

Aporte de los religiosos españoles a la cultura para el desarrollo

Josefina Pontoriero de Baglivo

Cuatro órdenes religiosas llegaron en el siglo XVI y se afincaron en el país: los mercedarios (1536), los franciscanos (1537), los dominicos (1550) y los jesuitas (1585) El 15 de agosto de 1537 arribaron al Paraguay unos pocos religiosos franciscanos con los fundadores de Asunción. Fray Luis Bolaños, misionero franciscano, nacido en Sevilla en 1539, fue uno de los iniciadores de los asentamientos en Paraguay. Estudió el idioma de los naturales de estas tierras y les dio la grafía a su lengua creando su vocabulario y la primera gramática guaraní. Adiestró a los más capaces para que enseñaran las primeras letras y a su vez para que divulgaran la enseñanza, y así pudo capacitar a miles de guaraníes, que él solo no hubiera podido. A esta metodología ahora la denominamos «capacitación de capacitadores» A pesar de que los indios vivían sin destino fijo, fueron receptivos con la modalidad y al ser sus adiestradores ellos mismos le resultó más fácil la empresa y consiguió que los indios se fueran incorporando de a poco.

Los religiosos poseían grandes conocimientos del pensamiento filosófico, jurídico, histórico, artístico y literario y usaban la experiencia como única base del discernimiento humano llevándola a la práctica. Cubrieron por un tiempo una vasta región boreal, entre las selvas impenetrables del Paraguay, con tupida vegetación subtropical, áreas pantanosas, reptiles venenosos y fiebres endémicas, pero a los religiosos nada los detuvo, trabajaron a la par del indio, sin conocer el ocio de una existencia contemplativa. Predicaron con el ejemplo, inclinados sobre el surco y arando las tierras ásperas y fundaron allí los que serían luego los primeros pueblos.

Las ramas lingüísticas eran las tupí-guaraní y karaivé-guaraní. Los tupíes y los guaraníes tenían el mismo origen y costumbres similares, pero estaban muy dispersos por la tupida selva. Sus vidas se orientaban al más allá por medio de la religión que expresaban en su lengua hablada y con cánticos. El etnólogo León Cadogan ha escrito: «La guaraní es una lengua más para el canto y el discurso que para la comunicación

cotidiana, pues ha sido elaborada por hombres que tiene consciencia del origen divino de la palabra.»

Es probable que sus continuos traslados precolombinos, es decir, hasta vivir en asentamientos, constituyeran la búsqueda de la «Tierra sin Mal». Otros especialistas suponen que los movimientos migratorios se produjeron antes del descubrimiento de América por las constantes sequías de la cuenca amazónica, que se fue desintegrando y debieron abandonar. Los tupíes estaban en la costa de litoral atlántico, desde la desembocadura del río Amazonas hasta la isla de Santa Catalina en Brasil, y los guaraníes ocupaban territorios desde la costa del río Paraná por el litoral argentino hasta el límite de Uruguay, y por la costa atlántica hasta San Pablo en Brasil.

Poco antes de fallecer en 1556, san Ignacio de Loyola había enviado misioneros de la Compañía de Jesús a la India, al Japón, al Congo y a Brasil. El beato José de Anchieta, jesuita español, llamado el apóstol de Brasil, fundó San Pablo, estudió con los indios tupíes emparentados con los guaraníes, su idioma, y redactó su primera gramática y vocabulario.

En 1593 llegaron al Paraguay dos sacerdotes españoles de la misma congregación, Juan Romero y Marcial Lorenzana, y en Asunción, este último con la colaboración del cacique guaraní Arapizandú, fundó la primera reducción: San Ignacio Guazú, que al poco tiempo tuvo que trasladarse. Varias veces las reducciones debieron emigrar hacia otros puntos, pues los bandeirantes (bandidos y contrabandistas paulistas) en busca de esclavos, las atacaban y demolían.

La gente que sobrevivió de San Ignacio Guazú se fue río abajo, lugar que actualmente es territorio argentino, entre San Ignacio Miní y Posadas. En cada movida tenían que rehacer sus casas, talleres, chacras y demás establecimientos pero, superando estos obstáculos, llegaron a tener treinta reducciones por lo que se habla en muchas ocasiones de «los treinta pueblos» en la zona del río Paraná.

Los religiosos protegían a los indios de los bandeirantes procedentes de Brasil, que los capturaban para venderlos como esclavos, según contaban los cronistas. Por su parte, dijo Alcides D'Orbigny que las «mujeres son muy lindas y grandes amantes y afectuosas y muy ardientes de cuerpo, según mi parecer». Eran parte de la gran atracción que el Nuevo Mundo ejercía sobre los conquistadores: la riqueza y la libertad sexual.

Así comprendieron los misioneros que había que hacer comunidades separadas de las zonas colonizadas por europeos para que convi-

vieran con dignidad, aunque tuvieran que pagar tasas a la Corona. Cuando los jesuitas tomaron a su cargo las misiones del Paraguay se encontraron con un excelente aunque poco expandido modelo, dadas las necesidades del momento. Las reducciones creadas por la Compañía de Jesús se constituyeron a principios del siglo XVII. Su territorio incluía Argentina, Chile, Bolivia, parte de Brasil y Paraguay, y llegó a ser del tamaño de Europa occidental.

El gobernador de la provincia del Paraguay, con residencia en Asunción, Hernando Arias de Saavedra, primer gobernador nacido en América y conocido como Hernandarias, por Real Cédula recibió la orden de que los misioneros de la Compañía de Jesús fuesen al Paraná y al Guayrá para iniciar los asentamientos de los guaycurús, con subvención de la Real Hacienda. (los guaycurús, abipones y mocovíes eran indios nómades del Chaco). El encargado de dirigir la operación fue el padre provincial fray Diego de Torres, quien envió de inmediato a los mismos.

Los asentamientos comprendían las siguientes regiones:

– Guayrá. Gran zona del actual estado brasileño de Paraná-Panema, limitado al oeste por el Paraná e Y-Guazú; al sur por el río Y-Guazú y al este por las sierras próximas a la costa atlántica.

– Paraná. El estado de Río Grande do Sul (Brasil); la actual provincia de Misiones y parte de Corrientes en nuestro país.

– Itatín. Entre el río Alto Paraguay y las sierras al norte de la actual ciudad paraguaya de Concepción.

– Tapé, al sur de Brasil.

El padre Roque González llevó a cabo una extraordinaria empresa, estableciendo en el Paraná las reducciones de Concepción (1618), Yapeyú, Nuestra Señora de Reyes (1626), San Javier (1629) y penetrando profundamente en tierra del actual estado de Rio Grande do Sul (Brasil), fundó diversas misiones. Esta extensa región brasileña de las reducciones pasó a llamarse «Zona Tapé».

La expedición misionera del Guayrá, dirigida por los padres Cattalino y Maceta, se internó muchas leguas al norte de las cataratas del Iguazú, donde fundaron las reducciones de Nuestra Señora de Loreto y San Ignacio Miní sobre el río Pirapó. El padre Antonio Ruiz de Montoya, en el período comprendido entre 1622 a 1629, fundó once misiones más, en esas regiones por lo que llegaron a ser catorce las reducciones del Guayrá.

Por su parte, los jesuitas destinados al Itatín fundaron diversas reducciones que luego con los años no prosperaron. Por haber sido obje-

to de destrozos causados por los atacantes, tuvieron que cambiar de lugar a San Ignacio Miní, en junio de 1632 y la fundaron nuevamente en el lugar donde aún se hallan sus ruinas.

En 1750, el padre Manuel Querini dio el siguiente detalle de los pueblos de la misiones jesuíticas:

Concepción	521 Familias con	2.337 habitantes		
Santa María Mayor	529	“	“	2.060
Yapeyú	1.587	“	“	6.400
San Nicolás de Bari	926	“	“	3.913
San Francisco Javier	518	“	“	1.946
La Cruz	612	“	“	2.410
San Carlos	408	“	“	1.628
San Miguel	1.353	“	“	6.695
Santos Apóstoles	432	“	“	2.055
San José	435	“	“	1.986
Santos Mártires del Japón	737	“	“	3.075
Santo Tomé	622	“	“	2.793
San Luis Gonzaga	812	“	“	3.354
San Francisco de Borja	650	“	“	3.541
San Lorenzo	486	“	“	1.642
San Juan Bautista	803	“	“	4.858

Entre los problemas que debió enfrentar España con el descubrimiento de América, se encontraba el tener que determinar la hominidad del indio. Esta situación fue analizada por el dominico Francisco de Vitoria, al frente de la Escuela de Salamanca, junto con el segoviano Domingo Soto y el navarro Martín Azpilcueta. Ellos eran defensores de los derechos de los indios americanos, fundamentando las pruebas de su racionalidad y siendo algunos de los creadores del Derecho Internacional. De todos los trabajos realizados para su fundamentación destaca *De indis y de iure belli*, con los que mientras España ensanchaba los confines de su mundo, trazaba normas por las que debía regirse. En ellas se inspiró el holandés Hugo Grocio, defensor del derecho natural fundado en la razón y en la justicia, para estructurar su Derecho de Gentes. «El catedrático Francisco de Vitoria reivindicó el derecho de

los indios a la paz y convivencia, a la defensa y protección de su identidad nacional, a la educación y promoción social, a servicios y tributos justos y equitativos, a la libertad de trabajo y a un salario justo, a la justicia y a ser bien tratados (...) Por los cauces de la reflexión teológica y presión de conciencia opuso sus criterios éticos que tanto contribuyeron a la política de liberación. Por obra y gracia de la Escuela de Salamanca se dieron tantas reales ordenanzas y normas canónicas en favor de la liberación de los indios»¹.

Así fue como el Emperador Carlos V, promulgó en Barcelona las leyes Nuevas de Indias, el 26 de noviembre de 1542. Los naturales vivieron en un sistema político y humano, que desarrollaron los religiosos en las reducciones, congregando a 100.00 indígenas. Se agruparon en una comunidad libre. Cada hombre tenía su vida privada familiar y propiedades personales. También poseían bienes comunes. Los pueblos se formaron alrededor de una plaza con construcciones para viviendas, una iglesia, un colegio donde se impartían conocimientos, los que a su vez servían de vivienda a los misioneros y depósitos de alimentos. Había una «casa de resguardo» para huérfanas y viudas llamada «Coty Guazú» (Casa grande). Poseían una huerta que autoabastecía al pueblo, junto con las estancias que los proveían de carne.

Con la llegada del ganado en los primeros decenios del siglo XVI, se comenzó a trabajar y exportar el cuero. Por la cantidad de cueros que tenían, los jesuitas y franciscanos perfeccionaron la técnica de curtido para poderlos guardar y luego venderlos o trabajarlos. Les enseñaron a repujarlo para hacer tapizados, tapas de libros, y con los cueros de carneros, sin lana, curtidos y teñidos de color, igual que los de vicuña, novillo y tigre, se hacían suelas y en la mitad del siglo XVII, se usaron en la construcción de las carretas, piraguas y balsas que llegaban al puerto de Buenos Aires. Además, con el uso del mate cocido (tereré) se fue eliminando la ingesta de alcohol.

El gobierno civil de las reducciones se hallaba a cargo de los mismos indios. La justicia era administrada por los jesuitas en el caso de los funcionarios sometidos a ella. El jesuita Antonio Ruiz de Montoya, que era lingüista, pasó treinta años en el Paraguay, y entre otras obras, escribió junto con los indios *Tesoro de la Lengua Guaraní* en 1639, primer libro hecho en las misiones, editado en Madrid pues ellos care-

¹ *Pereña, Luciano* La Escuela de Salamanca. Conciencia crítica de América en el Centenario de la Reconciliación, *Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, España-1992.*